

CCOO GANA EL PULSO A DECATHLON POR LAS JORNADAS PARCIALES

En el año 2022 **I@s delgad@s de CCOO de Decathlon** alzamos la voz **contra una flagrante discriminación salarial**, los trabajadores a tiempo parcial estaban siendo excluidos del cobro del plus/compensación por jornadas flexibles. Llevamos esta injusticia ante los tribunales y gracias a **la Audiencia Nacional logramos que nos dieran la razón.**

Sin embargo, lejos de asumir la sentencia, **Decathlon se negó a cumplir y decidió recurrir ante el Tribunal Supremo**, teniendo que abonar la condena **+800.000** depositarla en el juzgado para poder realizarlo, prolongando el proceso y perjudicando aún más a los salarios de los tiempos parciales. Una estrategia destinada a retrasar el pago de lo que legítimamente correspondía a sus trabajadores.

Aun recurriendo en **2023** la empresa regularizo las tablas salariales aceptando de facto que teníamos razón. En **2025** finalmente **DECATHLON DESISTE DEL RECURSO**, y se empezarán a abonar las cantidades a todos los colaboradores afectados. Y lo que ya era incuestionable: **CCOO tenía razón.** Ahora, la empresa ha comenzado a regularizar, con la Audiencia Nacional, las cantidades adeudadas a sus trabajadores.

Este logro no es casualidad. Es el resultado del compromiso, la organización y la **determinación incansable de los delegad@s de CCOO en Decathlon**, que han luchado por la dignidad y los derechos de todas las personas trabajadoras.

Y recuerda TÚ ELIGES CON TU VOTO en cada centro, en qué manos dejas la defensa de tus derechos.

Afiliate
CCOO 



@DecathlonCCOO 
CCOODecathlon@servicios.ccoo.es 